

# EXCLUSIÓN

AUTOR: MARIO ARIAS BARRANTES

MARZO: 2021



San Marcos

## Introducción

Hasta aquí nos hemos realizado un recorrido por diferentes momentos históricos de la psicología social comunitaria, y se han estudiado los conceptos que han sido relevantes para su estudio, de acuerdo con los intereses que tiene el campo al acercarse al comportamiento social.

A partir de este punto nos introduciremos a ver y explicar los diferentes elementos que tienen influencia tanto en el soporte social como en la exclusión social.

En la actualidad el soporte social es de vital importancia para el bienestar de las personas, para mantener un buen estado de salud tanto física como mental.

Según Cobb (1976), el soporte social está relacionado con informaciones que hacen que el individuo se sienta querido, apreciado, valorado y perteneciente a una red social de comunicación.

La exclusión por su parte provoca una falta en este sentido, la persona no se siente parte de un ente que le procure participación en los segmentos de la vida de la misma forma que se los procura al resto de la población

Cabe recordar que existen una gran cantidad de elementos que nos llevan a entender el porqué de este tipo de situaciones a nivel de elementos componentes de una comunidad.



## Tabla de contenido

Introducción .....	1
Exclusión.....	3
Exclusión social y desarrollo mundial.....	4
Delimitación conceptual y definiciones legales. ....	5
Racismo.....	6
Violencia y colectiva.....	8
Referencias bibliográficas .....	11
Bibliografía .....	11

## Exclusión.

Las economías mundiales han sufrido una serie de transformaciones en los últimos años, la separación entre dos clases sociales claramente marcadas ha ido provocando la aparición de nuevas situaciones sociales. Los cambios en las en la forma en que se vivía dentro de un estado de tranquilidad y bienestar ha sufrido un cambio muy abrupto lo que ha provocado la aparición de nuevas formas de manifestación de desigualdad y de pobreza.

La exclusión se puede conceptualizar como la limitación de ciertos grupos o personas a lograr obtener las posibilidades de disfrutar de las mismas oportunidades que obtienen otros grupos u otras personas.

Según la Organización de las Naciones Unidas. (1998), la exclusión significa que hay grupos que tienen limitado disfrute de las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas existentes en una sociedad.

Desde los años ochenta del siglo XX, el término exclusión social tiende a sustituir al de pobreza, incorporando, para muchos, los emergentes procesos que en la nueva modernidad impiden la integración social de un gran número roles de colectivos sociales, y no solamente por una cuestión de desigualdad económica. Se trata de los cambios acaecidos tras la superación de la sociedad industrial y el advenimiento de una sociedad postindustrial. Esta moderna sociedad ha sido denominada y caracterizada de múltiples formas (Hernández et.al. 2008, P.15)

La exclusión social presenta elementos diferentes a los que presenta la pobreza, ya que esta desigualdad se da en diferentes campos de la vida del sujeto y no necesariamente solo en el aspecto económico, según el autor las personas realizamos una gran cantidad de actividades dentro de nuestra sociedad, a los que no tendríamos acceso en caso de exclusión. La sociedad, en el caso de la exclusión social, suprime el derecho de incorporarse a los diferentes roles que el sujeto puede ejercer, y a los que tiene posibilidad de incorporarse.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY](#)

## Exclusión social y desarrollo mundial.

La exclusión social, es la retirada por parte de una entidad social, o de la sociedad en general de las oportunidades o derechos a incorporarse a las diferentes actividades que realiza de una persona o a un grupo de personas.

Las personas necesitan estar en constante contacto con los diferentes estratos sociales, sea para obtener de ellos algún tipo de apoyo o una determinada participación. Esta exclusión afecta a una gran cantidad de grupos, estos grupos presentan algunas características que los identifican como los de mayor riesgo a ser excluidos.

Dentro de los principales grupos propensos a la exclusión social encontramos según Gaviria, Laparra y Aguilar. (1995:170186), citados por Hernández (2008). quienes hablan de ciertos grupos con una mayor vulnerabilidad a la exclusión social, las personas mayores

de 65 años son uno de los grupos que se ve afectado por esta condición de exclusión social, así como las personas privadas de libertad entre otros.(Hernández. 2008, p .44)

Son muchos los grupos y o personas individuales, que en nuestra sociedad sufren el flagelo de la exclusión, las personas mayores por ejemplo cuentan con nulas o muy pocas oportunidades de integrarse a la esfera productiva, para este tipo de población el acceso a oportunidades laborales es casi inexistente. La expansión de las empresas así como la tecnología utilizada en las diferentes procesos productivos, tanto como el nivel de profesionalización que buscan conseguir en la mano de obra, en sus mandos medios, y jefaturas, provoca la inserción cada vez mas de jóvenes al sistema educativo superior con la finalidad de competir en el mercado laboral, y esto provoca a su vez el desplazamiento cada vez más notorio de las personas mayores lo que redundará en que esta población cada vez tenga menos oportunidades, independientemente de su conocimiento académico o técnico.

Otro de los estratos de la sociedad que son propensos a la exclusión social, son los privados de libertad a quienes cada vez se les dificulta más la reinserción social. Las creencias culturales de que este tipo de población no “cambia”, les cierra la puerta a oportunidades en el ámbito laboral particularmente y en muchos casos en la esfera social como un todo.

Según Hernández, (2008), Diversos autores corroboran la necesidad de tener en cuenta los factores personales a la hora de explicar los procesos de exclusión. Ante situaciones de riesgo, precarización o vulnerabilidad el sujeto actúa según los recursos personales (posición social, estudios, vivienda, estado civil,...) por lo que no van a existir dos trayectorias de exclusión idénticas. Siguiendo con Hernández, La exclusión es un proceso personal, único; aunque los estudios cualitativos desvelan puntos comunes en los itinerarios de exclusión, al analizar distintos casos mediante el empleo de las historias de vida (Hernández et al, 2008. p.46)

La exclusión en muchos casos se presenta con mayor posibilidad en aquellas personas cuyos recursos personales no sean los más adecuados, esto explica que la exclusión no es un estado de la persona, si no mas bien es un proceso que va a afectar a cada individuo dependiendo de las cualidades o recursos que esta tenga y del entorno donde se desenvuelva.

## Delimitación conceptual y definiciones legales.

La concepción de exclusión social según la organización Mundial de la Salud, es: la falta de acceso a ciertos grupos o personas a diversos bienes servicios y oportunidades, que mejoran o preservan el estado de salud y que otros grupos o individuos de la sociedad disfrutan.

Por otra parte la Organización de las Naciones Unidas conceptualiza la exclusión social



como: el limitado disfrute de las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas, existentes en la sociedad (ONU, 1998)

La exclusión social como lo vimos anteriormente puede deberse a condiciones multifactorial, algunas de estas condiciones son propias de cada individuo como lo son los recursos personales, y otras características son la provocadas por el grupo, que le puede excluir del disfrute de sus derechos como ciudadano

## Racismo.

En pleno siglo XXI, las diversas poblaciones del mundo aun vienen denunciando diversas situaciones de racismo, donde se da la intolerancia a algún tipo de condición de una persona, que la hace “diferente” al resto de la población, este tipo de exclusión es una violación a los derechos de todas las personas que habitamos este planeta.

La carencia de una memoria histórica hace difícil la comprensión del inicio del racismo, algunos autores plantean la división social que dio origen al racismo desde una perspectiva de construcción social.

### Racismo.

Sentimiento exacerbado del sentido racial se un grupo étnico que habitualmente causa discriminación o persecución contra otros grupos étnicos  
R.A.E

El racismo puede ser clasificado de cuatro maneras según la agencia de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los refugiados.

**Racismo aversivo.** Según la ONU, este tipo de racismo es el que ejercen algunas personas que por lo general se presentan como sujetos en contra del racismo, Los psicólogos Samuel L Gaertener y John F. Dovidio, crearon este término para identificar formas de comportamiento racista sutil

**Racismo etnocentrista.** Este tipo de racismo está basado creencia de que un grupo es superior a otro, por lo que el otro no debe existir pues supone una amenaza a la cultura y tradiciones del grupo superior.

**Racismo simbólico.** El racismo simbólico se refiere a que las personas buscan de alguna manera que cada elemento que habita en la sociedad tenga derecho a la paz y la tranquilidad, siempre que no se presente el entrecruzamiento entre ambos grupos.

**Racismo biológico.** Es el tipo de racismo menos tolerante, este es el tipo de racismo que no tolera la presencia de otro grupo al que considera inferior, en este existe un grupo que se

considera biológicamente superior al resto, lo que lleva a intentar de alguna manera acabar con el grupo inferior ya que al considerarlos inferiores, no debería tener los mismos derechos que la raza que se considera superior.

Se considera entonces comprendiendo estos planteamientos, que el racismo es toda clase de discriminación que se haga contra una persona o contra un grupo por su condición o por la creencia de otros de que este grupo o persona es inferior.

George Floyd fue una víctima de este tipo de racismo, donde alguien probablemente se creyó con derecho a arrebatarle la vida solamente por el hecho de ser “negro”. En octubre de 2020 este afrodescendiente fue detenido por un oficial de la policía de los Estados Unidos de América, y aun ante su grito de desesperación pues no podía respirar, el oficial hizo caso omiso a su ruego hasta que le quito la vida.

La lucha contra el racismo en cualquiera de sus formas de expresión es un deber de los pueblos, los derechos deben ser universales, cada individuo independientemente de su condición socioeconómica o de su color de piel, debe tener los mismos derechos de todos los demás integrantes de la sociedad.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



## Violencia y colectiva

La violencia tiene muchas caras y se presenta de muchas maneras en la sociedad. Desde violencia física a violencia patrimonial, sin dejar de lado la violencia psicológica y la violencia de género. Esta forma de comportamiento es utilizada por una gran variedad de actores dentro de la sociedad, cada uno con su gama de comportamientos, también es importante comprender que así como existe una gran cantidad de personas que ejercen violencia sobre otros, también están las víctimas, cada una con sus propias características.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OPS-OMS, 2003, p. 5)

Comprendiendo lo que indica la OMS, la característica central de la violencia es el uso de la fuerza, de forma deliberada, principalmente de la fuerza física.

### Violencia.

uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

O.M.S

Las manifestaciones de la **violencia** se presentan de variadas maneras, una de estas manifestaciones es la violencia auto infringida, este tipo de violencia hace hincapié en el daño que la persona pueda llegar a realizarse a si misma, los intentos suicidas

De acuerdo con Arévalo-Mira (2011), citado por Ana María Ribera (2017), la violencia autoinfligida hace referencia a las acciones que provocan daño en las personas, pero que han sido producidos por ellas mismas, o cuando el agente y el paciente son la misma persona. Dentro de este tipo de violencia se encuentran el suicidio, autolesiones o mutilaciones. El comportamiento suicida incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio y suicidio consumado (OPS-OMS, 2003, p.6).

La violencia auto infringida, es aquel tipo de violencia donde el sujeto atenta contra su propia integridad, esta puede manifestarse de diferentes maneras, desde un pensamiento

suicida o pensamiento de muerte hasta la consumación de esta mediante diferentes métodos.

algunos factores de riesgo asociados a este tipo de conducta puede ser la edad, el sexo, la condición socioeconómica entre otras.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

La violencia interpersonal es aquel tipo de comportamiento violento dirigido hacia la comunidad como una forma macro o hacia el entorno íntimo del sujeto en una forma más micro.

**Feminicidio.**  
Es el asesinato de una mujer por el simple hecho de serlo

La violencia dirigida a la comunidad o hacia alguna persona integrante de dicha comunidad, esta violencia se manifiesta de diferentes maneras según el Ministerio de Salud Pública de Costa Rica, este tipo de violencia se presenta en todos los estratos de la sociedad. En los últimos años se ha incrementado exponencialmente la violencia contra la mujer, manifestándose de diferentes maneras, desde el abuso sexual hasta el feminicidio.

Aquí tenemos que adentrarnos en todas las manifestaciones de la violencia que se dan en el orden de lo interpersonal, ya apuntamos a la violencia que sufren las mujeres, llámese física o psicológica pero es necesario apuntar que otra de las manifestaciones de este tipo se presenta contra las personas adultas mayores, el abandono, la manipulación del bien patrimonial sin consentimiento del adulto como sugiere la OMS, es el hecho de hacer algo que atente

contra el derecho del adulto, o en su defecto dejar de hacer algo a lo que el adulto tenga derecho, como a la libertad, al cuidado, a la seguridad, al afecto y a la salud y a la salud.

Los actos de violencia dentro de los hogares es otra forma de manifestación de la violencia interpersonal, el maltrato sufrido por las mujeres, los hombres o los y las niñas, desde un entorno donde se supone, se debería regir por el respeto y la unión de todos los miembros.

Otra de las formas de manifestación es sin duda la violencia colectiva es de acuerdo con la OPS, citado por Rivera. (2017), la violencia colectiva se define como “el uso de la violencia como instrumento por parte de personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo —ya sea transitorio o con una identidad más permanente— contra otro grupo o conjunto de individuos, para lograr objetivos políticos, económicos o sociales” (OPS-OMS, 2003, p. 235). Además, señala diferentes formas de violencia colectiva: Las guerras, el terrorismo y otros conflictos políticos violentos que ocurren dentro de los estados o entre ellos. (Rivera. 2017, p. 8).

La violencia colectiva se utiliza para atacar contra un grupo al que se considera contrario, vemos por ejemplo las barras bravas en los estadios de fútbol, o las manifestaciones que se tornan violentas, por la infiltración de elementos que provocan el uso de la violencia para obtener algún beneficio colectivo.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

## Referencias bibliográficas

### Bibliografía

Apoyo social e intervención social y comunitaria introduccion recuperado de.

<https://psikipedia.com/libro/comunitaria/4358-apoyo-social-e-intervencion-social-y-comunitaria>

Juan Herreo Olaizola redes siciales y apoyo social recuperado de

[http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/78705/8/Psicolog%C3%ADa%20comunitaria%20y%20bienestar%20social\\_M%C3%B3dulo%207\\_Netes%20sociales%20y%20apoyo%20social.pdf](http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/78705/8/Psicolog%C3%ADa%20comunitaria%20y%20bienestar%20social_M%C3%B3dulo%207_Netes%20sociales%20y%20apoyo%20social.pdf)

Musitu Ochoa G., Herrero Olaizola J., Cantera Espinosa L. & Montenegro Martínez M. Introducción a la Psicología Comunitaria. Ed. UCO. 2004. Barcelona. España Recuperado de.

<file:///C:/Users/mario/OneDrive/Documentos/Downloads/249306206-AutoresVarios-Introduccion-a-La-Psicologia-Comunitaria.pdf>

G. Caplan (1974). Support systems and community mental health: Lectures on concept development, (pp. 5-6). Nueva York: Behavioral Publications. Recuperado de:

<http://psikolibro.blogspot.com>

Val Morrison, Paul Bennett (2006). Psicología de la Salud. Recuperado de:

[https://www.academia.edu/36361288/Psicolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_salud](https://www.academia.edu/36361288/Psicolog%C3%ADa_de_la_salud)

Muñoz Siva A. (2005 La Familia como contexto de Desarrollo infantil. dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social, V, N° 2-2005), pp.147-160. Recuperado de

[https://www.academia.edu/4059605/LA\\_FAMILIA\\_COMO\\_CONTEXTO\\_DE\\_DESARROLLO?auto=download&email\\_work\\_card=download-paper](https://www.academia.edu/4059605/LA_FAMILIA_COMO_CONTEXTO_DE_DESARROLLO?auto=download&email_work_card=download-paper).

Molina, José Luis; Fernández, Rosario; Llopis, Jaime; McCarty, Christopher (2006) . EL APOYO SOCIAL EN SITUACIONES DE CRISIS: UN ESTUDIO DE CASO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA REDES PERSONALES Portularia, vol. VIII, núm. 1, 2008, pp. 61-76 Universidad de Huelva, Huelva España Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/1610/161017350004.pdf>

Roser Fernández Peña.( 2005) Redes sociales, apoyo social y salud Recuperado de:

[http://revista-redes.rediris.es/Periferia/english/number3/periferia\\_3\\_3.pdf](http://revista-redes.rediris.es/Periferia/english/number3/periferia_3_3.pdf)

Manuel Hernandez Pedroño (coordinador). Luis Ayala Cañón, Juan Benito Martínez. Pedro José Cabrera Cabrera, María Luisa del Pueblo, Bernabe José Francisco Caselles Pérez ,Miguel Antonio Esteban Yago...José Antonio Zamora (2008). Exclusion social y desigualdad, ediciones de la Universidad de Murcia ISBN: 978-84-8371-775-2. Recuperado de: <https://www.um.es/documents/1967679/1967852/Libro-Exclusion-social->



[desigualdad-08.pdf/b3392fe8-ca07-44d4-8833-2a2124a3b190](https://www.repositorio.cebs.org/handle/document/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf)

Ana María Rivera (2017), curso de prevención de la violencia en línea, Fundación para el desarrollo. FUNDE San Salvador, El Salvador, enero de 2017 Recuperado de <http://www.repo.funde.org/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf>



[www.usanmarcos.ac.cr](http://www.usanmarcos.ac.cr)

San José, Costa Rica